

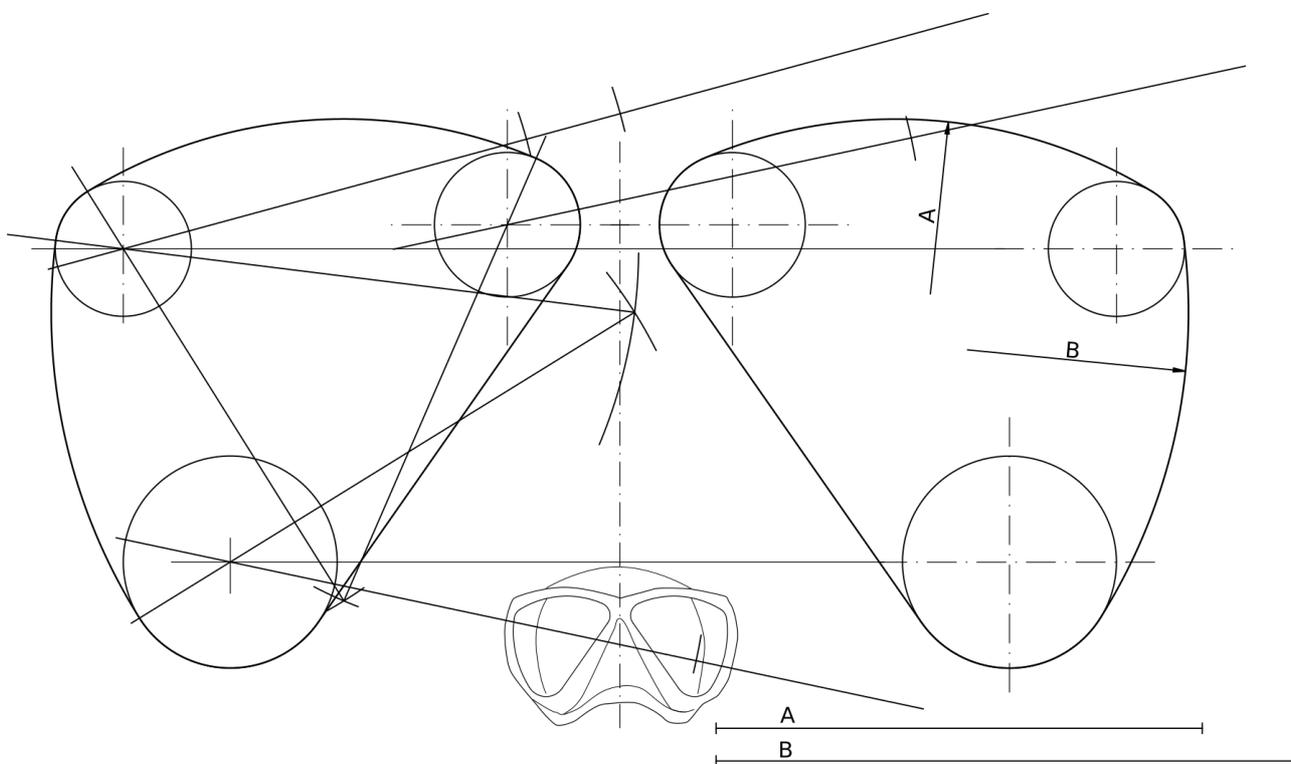
**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**  
**JUNIO 2017**  
**OPCIÓN B: TECNOLOGÍA: DIBUJO TÉCNICO**  
**Duración: 1h 15 minutos**  
**SOLUCIONES**

**Observaciones generales.**

La prueba se ha ideado con intención de poder valorar distintos aspectos del dibujo técnico de forma relativamente independiente. En ambos ejercicios se puede puntuar diferentes aspectos parciales aunque el resultado total no sea del todo correcto.

En este sentido, pueden interpretarse las sugerencias de puntuaciones que se hacen pudiendo valorar parcialmente alguno de los aspectos. Por ejemplo, valorar con la mitad de la puntuación propuesta el apartado de acabado, limpieza y precisión si se detectan algunas imprecisiones que superen el límite.

**Ejercicio primero**



**Orientaciones para la corrección del ejercicio 1 primero.**

Este ejercicio se puntuará sobre un máximo de 5 puntos.

Aspectos valorables y sugerencia de puntuación:

1 punto. Consigue acabar los cuatro enlaces del ejercicio dejando visibles las construcciones, marcando los puntos de tangencia y realizando los enlaces con una precisión aceptable. (Imprecisiones que no superen el medio mm)

1 punto por cada una de las construcciones de tangencias tipo (de las tres que se piden en el ejercicio) que demuestre conocer. Máximo de tres puntos.

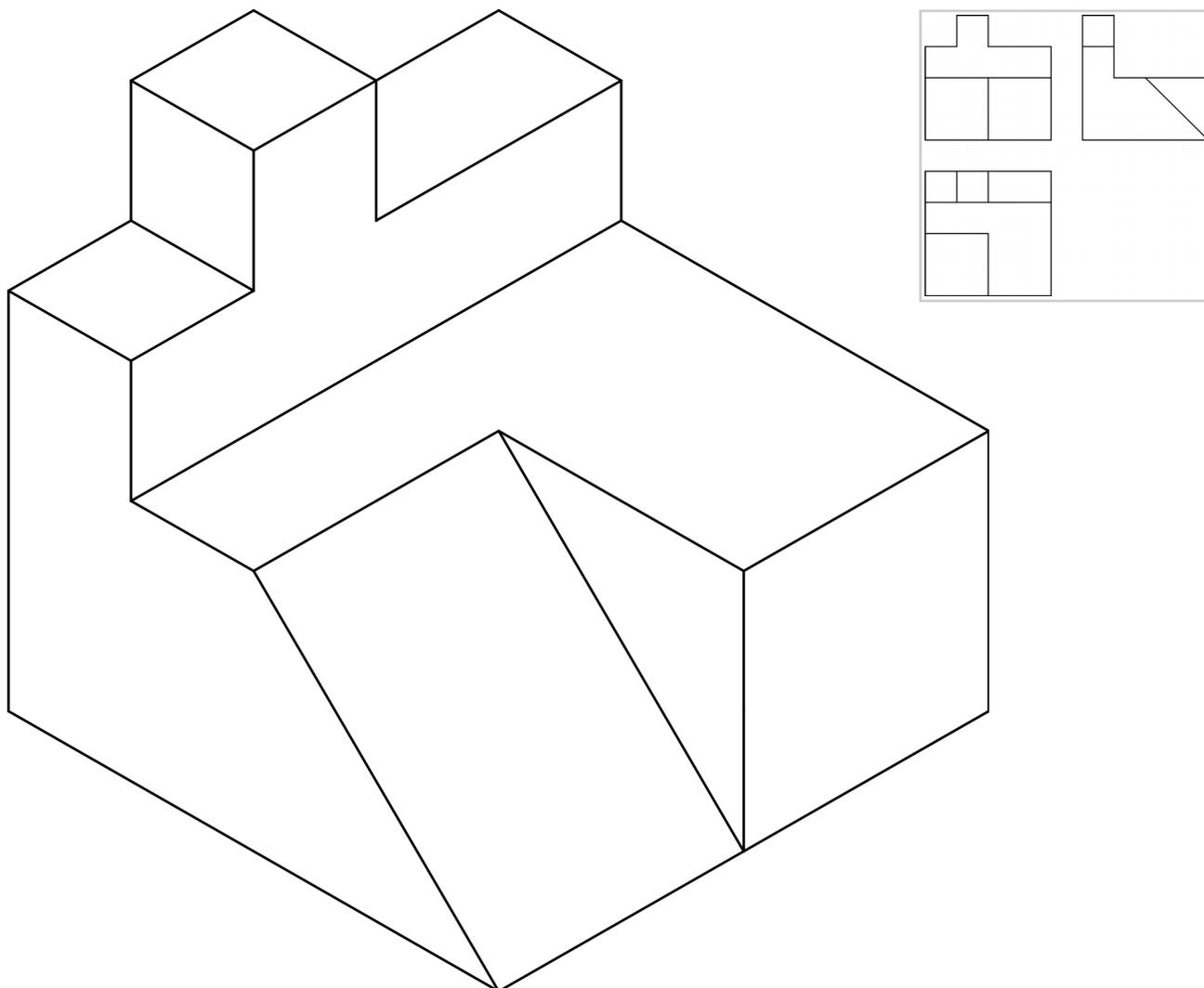
1 punto. Sabe colocar los centros de las circunferencias utilizando la simetría axial.

Nótese que puede darse el caso de llegar a partes del resultado por el método de las tangentes y por el de la simetría. Ambos métodos son válidos si se demuestra conocimiento de las propiedades geométricas de tangencias y consigue una precisión aceptable en el resultado.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

La calificación de esta parte o apartado se adaptará a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2017, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOGV 13-02-2017).

## Ejercicio segundo



### Orientaciones para la corrección del ejercicio 2.

Este ejercicio se puntuará sobre un máximo de 5 puntos.

Aspectos valorables y sugerencia de puntuación:

2,5 puntos. Interpreta correctamente las vistas diédricas.

0,5 puntos. Coloca los ejes con las angulaciones correctas.

0,5 puntos. Aplica la escala que se pide.

1,5 puntos. El ejercicio está ejecutado con precisión y limpieza (imprecisiones inferiores al milímetro) El trabajo con paralelas es correcto.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación de esta parte o apartado se adaptará a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2017, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOGV 13-02-2017).